



**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO**

Asistentes:

1. Iván Barrientos Bordoli, Director Escuela Arica
2. Roberto Dufraix Tapia, Director Escuela de Derecho Iquique
3. Hans Guthrie Solís, Consejero de Facultad
4. Claudia Moraga Contreras, Decana
5. Javier Valle Silva, invitado. Coordinador proyecto de magíster en Derecho
Se excusa la consejera Marta Contreras Cordano.

Fecha: 14 de octubre de 2024

Hora de inicio: 16:30 hrs.

Hora de término: 17:30 hrs.

La decana de la Facultad de Derecho da la bienvenida a los asistentes e indica que, de acuerdo a la convocatoria, el Consejo de Facultad ha sido citado para conocer y discutir acerca del proyecto de magíster en Derecho de la Facultad. Indica la importancia de contar con el mismo en términos de dar respuesta a una demanda no cubierta de nuestros egresados y explica agrandar rasgos los aspectos centrales del mismo, especialmente la justificación de la mención en Derecho Humanos, la que fue diseñada para atraer estudiantes de otros países de la región. Cede luego la palabra al Dr. Valle, coordinador del proyecto, quien pormenorizadamente explica cada uno de los aspectos del mismo.

Al terminar la exposición, la decana agradece el trabajo desplegado, el que se ha extendido por un año y medio y ha considerado las ventajas comparativas y competitivas de nuestro fortalecido cuerpo académico, así como las oportunidades que ofrece las regiones en las que se inserta nuestro quehacer, para luego ofrecer la palabra a los integrantes del Consejo.

Primeramente solicita la palabra el Dr. Dufraix, quien felicita al coordinador y explica la coherencia del proyecto con los criterios de acreditación de los programas de magíster, destacando los pilares fundamentales sólidos sobre los que descansa. Reconoce que se recogieron además sugerencias como la conformación de un comité asesor ampliamente vinculado al ejercicio de la profesión.

Toma la palabra el director Barrientos, quien junto con felicitar el trabajo del Dr. Valle consulta por el derecho de marca y acerca de la manera en que se organizarán las 3 menciones, todo lo cual, es abordado en respuesta por el coordinador, sustentado especialmente en el estudio económico y en el diseño semipresencial del programa.

Seguidamente, toma la palabra el Dr. Guthrie, quien junto con felicitar al Dr. Valle, especialmente por la identificación clara de un sello característico del programa en línea con los objetivos institucionales y las competencias de pregrado. Consulta acerca de la posibilidad de reemplazar la redacción de sentencia como una de las alternativas de TFIC por

un comentario de sentencia, lo que es debatido y ampliamente concordado por el Consejo. Finalmente, la decana somete a consideración el proyecto de Magíster en Derecho de la Universidad de Tarapacá, el que es aprobado por la unanimidad de los consejeros presentes, con la modificación ya expresada, en términos de reemplazar la redacción de sentencia como una de las alternativas de TFIC por un comentario de sentencia.

La decana vuelve a agradecer y felicitar el trabajo del Dr. Valle y reconoce en esta sesión un hito significativo en la complejización de nuestra unidad académica. Agradeciendo a los presentes su asistencia y sus aportes.

Se pone término a la sesión a las 17:30 hrs.

CLAUDIA MOARAGA CONTRERAS
Decana
Facultad de Derecho

